

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
Fecha de Inspección: 7-06-2017	Hora de inicio: 17:40	Hora de término: 18:10
Nombre de la Unidad Fiscalizable: Sociedad Maderna JE Ltda.		
Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Camino San Clemente La Obra N° 1	Comuna: Talca	Región: VII
Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Sociedad Maderna JE Ltda.		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Camino San Clemente La Obra N° 1.
RUT o RUN: 77244450-8	Teléfono: 245283	Correo electrónico: puyillar@madernaJE.cl
Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Elias Vistoso		
Correo electrónico: puyillar@madernaJE.cl		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

Programada	Instrumento(s) de Carácter Ambiental fiscalizado(s):
	Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule (D.S. N° 49 del 28 de octubre de 2015)

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

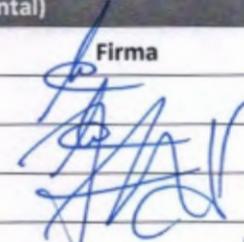
Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___
--	--	---

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

Se levanta registro fotográfico (SI/NO):

Se entrego certificado inscripcion de Galdames en lo Suemi de fondo.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Jeanette Carroca O	SMA	
Eduardo Peña	SMA	
Patricio Busden	SMA	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se constata existencia de caldera(s) en operación en instalación.

(SI/NO) Si y N° Calderas : 01

2. La información asociada a cada caldera se ha consolidado en la ficha denominada "INFORMACION CALDERAS, D.S. N°49/2015 MMA". (SI/NO) Si

3. El titular entrega documento que acredita el Registro de Caldera en la Seremi de Salud, para las calderas en operación de la instalación.

(SI/NO) Si

4. De ser negativa la respuesta anterior se otorga un plazo de - días hábiles, para hacer llegar los documentos del Registro de cada una de las Calderas, a la oficina de la SMA ubicada en **1 Norte 801, Piso 11, comuna de Talca**

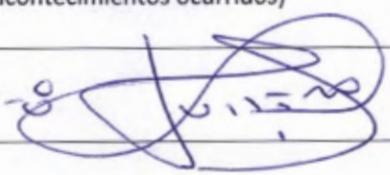
5. El titular entrega última declaración de emisiones de las calderas realizada a través del Sistema VU del Ministerio del Medio Ambiente en el marco del D.S N°138/2005 MINSAL

(SI/NO) Si

6. De ser negativa la respuesta se otorga un plazo de - días hábiles para hacer llegar las declaraciones de cada una de las Calderas, a la oficina de la SMA ubicada en **1 Norte 801, Piso 11, comuna de Talca**

7

7. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>7.1 El Encargado o Responsable de la unidad fiscalizable recepcionó copia del Acta: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p>
<p>Firma Encargado(a) Unidad Fiscalizable:</p>	<p>ELIAS VISTOSO 10.567.078-8 </p>